

**AUTORIZA, CONTRATACIÓN PARA LA
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE QUALTRICS
CON EL PROVEEDOR QUALTRICS LLC, POR
RAZONES QUE INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0525/ 2021

SANTIAGO, 25 DE MAYO DEL 2021.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales; en el DFL N°1/19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto 250/2004 del Ministerio de Hacienda; en el DFL N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; Decreto Universitario N° 0014095 de 19 de mayo de 2010 que aprueba el Reglamento General de Institutos; el Decreto Universitario N° 0020975 que Crea y Reglamenta el Instituto de Estudios Avanzados en Educación; en el Decreto Supremo N° 180 del Ministerio de Hacienda; Decreto TRA N° N°309/1861/2020; las Resoluciones N° 7 de 2019 y 16 de 2020, de la Contraloría General de la República; y en las atribuciones que me otorga el cargo de Directora del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile tiene por objeto el desarrollo de investigación multidisciplinaria en el campo educacional, a través de actividades que permiten generar nuevo conocimiento que contribuya a desarrollar los procesos educacionales, en general, la formación de docentes, el conocimiento de la realidad educacional del país, la historia, las concepciones sobre la educación, las prácticas de enseñanza-aprendizaje, el diseño de las políticas públicas del sector y la gestión de instituciones educacionales.
2. Que, por lo anterior el Instituto se ha fijado como misión realizar investigación interdisciplinaria y docencia de postgrado en el campo educacional, con especial atención a los problemas y necesidades del país y de la región latinoamericana.
3. Que, el Instituto está desarrollando el Proyecto de Investigación "Centro de Liderazgo PUCV". Este proyecto se encuentra adscrito a las líneas de investigación de Políticas e Instituciones Educativas, y requiere contar con una licencia de software online que permita analizar, medir, priorizar u optimizar parámetros de la información que se obtiene en las investigaciones realizadas en el proyecto precedentemente individualizado.



4. Que, el software Qualtrics Licencia Research Suite permite el acceso a los beneficios del software a investigadores y académicos en todas sus plataformas, reduciendo tiempos de programación, y garantizando la calidad de los datos y seguridad de los mismos, elementos necesarios para la correcta implementación de los proyectos de investigación, lo que hace necesario renovar anualmente las licencias de acceso, con el objetivo de continuar agregando herramientas al área educacional.
5. Que, QUALTRICS LLC, es el único distribuidor de la plataforma líder de investigación y conocimientos del software Qualtrics Licencia Research Suite, quien cuenta con los derechos de proveer, capacitar e implementar los servicios asociados a las licencias, tal como se puede verificar en <https://www.qualtrics.com/> y en carta suscrita por Mark Creer, Managing Counsel de Qualtrics LLC.
6. Que, dicho requerimiento fue autorizado según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por un monto de hasta US\$ 1.500.- (mil quinientos dólares americanos), más gastos correspondientes a la transferencia electrónica.
7. Que, QUALTRICS LLC, es una empresa internacional con domicilio en el extranjero, que no cuenta con una agencia o representación en territorio nacional y como se ha indicado en los numerales precedentes la utilización de las aplicaciones a las que permite acceder el software Qualtrics Licencia Research Suite es de gran relevancia por el alcance que tienen en las actividades del Instituto.
8. Que, en virtud de lo precedentemente expuesto se configuran los supuestos de hecho requeridos por el legislador en el artículo 37 de la Ley 21.094, que dispone en lo que interesa: *"[...] de la misma manera, estarán excluidos de la aplicación de la citada ley los contratos que celebren las universidades del Estado con personas jurídicas extranjeras o internacionales para el suministro de bienes muebles necesarios para el cumplimiento de sus funciones y que, por sus características específicas, no puedan ser adquiridos en Chile"*.
9. Que, atendida la naturaleza jurídica de la adquisición que por este acto se autoriza es la de un contrato de adhesión, cuyos términos y condiciones se encuentran contenidas en <https://www.qualtrics.com/>, y forman parte integrante de la presente resolución.
10. Que, el Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida, según consta en el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Por tanto;

RESUELVO:

- 1) **AUTORÍCESE** la contratación para adquisición de licencia de uso del software Qualtrics Licencia Research Suite, por las causales establecidas en el artículo 37 de la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales, con **QUALTRICS LLC**, por un monto de US\$ 1.500 (mil quinientos dólares americanos) para un periodo de 12 meses.
- 2) **APRUÉBESE** las condiciones de uso del software Qualtrics Licencia Research Suite disponibles en <https://www.qualtrics.com/>.



3) **AUTORÍCESE** el pago por la suma de US\$1.500.- (mil quinientos dólares americanos) más gastos correspondientes, a través de transferencia electrónica, pagados en una cuota, una vez que se encuentre totalmente tramitado el presente acto y realizada según los siguientes datos:

Nombre del Beneficiario: QUALTRICS, LLC.
Nombre del Banco: JP Morgan Chase Bank, N.A.
Cuenta Corriente N°: 207865283
Dirección del Banco: 201 S. Main Street, suite 300, Salt Lake City, UT 84111.
Moneda: Dólares americanos
SWITH: CHASUS33

4) **INFÓRMESE** el presente acto administrativo en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Alejandra
Cristina
Mizala Salces

Firmado digitalmente
por Alejandra Cristina
Mizala Salces
Fecha: 2021.05.26
17:54:02 -04'00'

ALEJANDRA MIZALA SALCES
DIRECTORA

INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN

Distribución:

- 1) Contraloría Universidad de Chile.
- 2) Dirección de Finanzas Instituto
- 3) CIAE
- 4) Archivo.



Dirección Económica y Administrativa
Instituto de Estudios Avanzados en Educación


jueves, 06 de mayo de 2021


CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institucion, certifico que, a la fecha del presente documento, el Intituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile cuenta con los recursos para el financiamiento del bien o servicio indicado

Licencia Qualtrics Research Suite por un Monto total USD 1.500

Unidad de Compra Instituto de Estudios Avanzados en Educación
Autorización Presupuestaria 06 de mayo de 2021


Jeannette Arenas
Directora de Administración y Finanzas
Instituto de Investigación Avanzada en Educación





JUSTIFICACIÓN

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE ONLINE PARA EL PROYECTO DEL CENTRO DE LIDERAZGO

El Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE), dependiente del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile, necesita contratar licencia del software online que permita analizar, medir, priorizar u optimizar parámetros de la información derivada de los datos emanados de las investigaciones realizadas en el proyecto "Centro de Liderazgo PUCV",

Se revisó el catálogo de bienes y servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público, en la modalidad de Convenio Marco vigente, constatándose que la licencia no se encuentra disponible y habida consideración de las características de la compra, se determinó que era procedente contratar los servicios con el titular de la licencia, el proveedor extranjero *Qualtrics LLC*, con domicilio en , la cual tiene domicilio en 333 W River Park Drive, Provo, Estado de Utah, Estados Unidos. Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 21.094 Sobre Universidades Estatales.

1.- Objetivo

Contratación una licencia de software online al proveedor *Qualtrics LLC* según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Research Suite License. Lab number of users, 5	USD 1.500	USD 1.500
TOTAL A CANCELAR		USD 1.500

2.- Monto total de la compra

El gasto de la presente contratación será de un máximo de 1.500 dólares americanos, con impuestos incluidos, correspondiente a los productos ofrecidos por el proveedor *Qualtrics LLC*.

3.- Forma de pago

El servicio se pagará contra recepción de la factura una vez entregados y su pago deberá efectuarse dentro de los 30 días siguientes a su facturación, mediante transferencia bancaria.

JEANNETTE ARENAS CARUTI
Directora Administración y Finanzas



SOLE SOURCE

Purchasing Department:

This letter serves to notify you that Qualtrics, LLC is the sole provider of the Qualtrics Experience Management platform found at www.qualtrics.com; the online survey software service used for conducting research on the four core experiences of business: customer, brand, product, and employee experience. No other organization offers our flexible and robust online survey software that is designed to balance simplicity with professionalism.

Best regards,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mark Creer', with a long, sweeping horizontal flourish extending to the right.

Mark Creer
Senior Corporate Counsel
Qualtrics, LLC
February 13, 2019

qualtrics.

QUOTE

#117993

Start Date 25/6/2021

Date 25/4/2021

End Date 24/6/2022

Net 30

BILL TO

Universidad de Chile
Proyecto Fondecyt N° 1150596
Santiago
Chile

QUALTRICS,LLC DE

(801) 709-2160
ar@qualtrics.com
Tax ID: 45-4964116

DESCRIPTIONS

Research Suite License - Lab Number of Users: 5, Unlimited Responses
SSO Feature

SUBTOTAL **USD \$3,000.00**

DISCOUNT **USD \$-1,500.00**

CONTRACT TOTAL **USD \$1,500.00**

TOTAL USD \$1,500.00
